



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 41
DEL DÍA 9 DE
DICIEMBRE DE
2020**



Montevideo, a los 9 días del mes de Diciembre de 2020, siendo la hora 9:30 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", en la Sala de reuniones del Municipio F y mediante plataforma ZOOM.-

ASISTENCIAS

ALCALDE: Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez, Jorge Nasso.-

SUPLENTEs: Santiago Castagnaro, Gabriela Gazza, Marcelo Valdez, Maria José Garino, Erika Soria (presentes por ZOOM).-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Matilde Palermo, María Gimena Vidal.-

SUPLENTEs: Amalia Almeyra, Daniel López, Richard Bairo, Ricardo González (presentes por ZOOM).-

SECRETARIA DE ACTAS: Lucía Vázquez Álvarez

Para el Asunto 6 se cuenta con la presencia del Director Coordinador (i) Roberto Robayna.-

Para el Asunto 8 se cuenta con la presencia de la Maestra Isabel Rodríguez.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

Concejala Municipal Matilde Palermo

Propone incorporar como asuntos al presente orden del día los temas:

- Oficina para la bancada del Frente Amplio punto de reunión.
- Consulta sobre carga de saldo de \$U 500 en celulares de Concejales Municipales.

Concejala Municipal Katrin Gómez

- Propone incorporar como asunto el tema de los boletos institucionales.

Se aprueba por unanimidad de presentes el orden del día e incorporar como asuntos a tratar en el presente orden del día:

Asunto 9: Boleto institucionales.

Asunto 10: Carga de saldo de \$U 500 en celulares de Concejales Municipales.

Asunto 11: Oficina para la bancada opositora como punto de reunión.

- **Se aprueba el orden del día por unanimidad de presentes.**

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 40.-

- **Se aprueba por unanimidad de presentes.-**

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejala Municipal Amelia Almeyra

Informa que aún no ha sido llamada por asumir la titularidad de forma formal como Concejala Municipal, después de la renuncia del titular.

Alcalde Juan Pedro López

Consultara por este tema al Director de la División Asesoría Desarrollo Municipal y Participación Sr. Federico Graña en la reunión de los Alcaldes.

Concejal Municipal Ricardo González

Agradece por gesto del Alcalde en la reunión con los vecinos del Barrio Sto Domingo de Guzmán, con respecto a que la obra de la calle Gabriel Díaz fue realizada por la administración anterior.

- **Los previos restantes son incluidos en información dado que fueron desarrollados.-**

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejal Municipal Santiago Castagnaro

Informa que fue citado por el Área de Jurídica de la Intendencia de Montevideo por las elecciones de Presupuesto Participativo 2018, dado que él integraba la Comisión Electoral en ese año.

Se inicio investigación por la propuesta de PP del liceo N° 45, porque recibieron denuncia por irregularidades en la contabilización de los votos.

La IM realizo investigación, se convoco a declarar a los integrantes de la Comisión Electoral y a los funcionarios del Ccz9, estos últimos que realizaban el conteo. Se llego a la conclusión que se libero información preliminar donde la propuesta era ganadora, pero en la información final no ganaron, lo que genero enojos y el pedido de investigación.

No se encontró al responsable de la liberación de la información, por lo que la investigación quedará como precedente para que estos hechos no vuelvan a ocurrir y las Comisiones Electorales trabajen de forma profesional.

Concejal Municipal Matilde Palermo

Consulta que día fue, porque también fue convocada.-

Concejal Municipal Santiago Castagnaro

Responde que fue citado para el lunes 7 a las 11 hs. A las 12 le toco a Alfredo y a las 13 horas a Pedro.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Solicita información de la reunión mantenida por el Alcalde y el Ministerio de Medio Ambiente, publicada en las redes del Municipio.

Alcalde Juan Pedro López

En cuanto a la reunión mantenida con el Ministerio de Medio Ambiente, los recibimos en el nuestro local e informa que fuimos el Municipio elegido por el Ministerio para trabajar en conjunto.

Desde el Ministerio quieren conocer la realidad de nuestro Municipio, en cuanto al medio ambiente, como ser los bañados de Carrasco, el tema de la basura. Se realizará nueva reunión con ellos, a la que extiende la invitación a participar a los Concejales Municipales. En dicha reunión se realizará una presentación, la cual se esta confeccionando. Ellos vienen con muchas ideas y nosotros

necesitamos de su apoyo.

Convoca a los Concejales Municipales a participar.

- **Las Concejales Matilde Palermo, Amalia Almeyra y Ma. Gimena Vidal y el Concejal Santiago Castagnaro demuestran su interés en participar. Se reunirán con el Alcalde para trabajarlo.**

Alcalde Juan Pedro López

Con respecto a la confección del nuevo Plan Municipal de Desarrollo, informa que cada área se esta reuniendo para trabajar en la realización de propuestas y sugerencias en base al plan anterior para ponerlas en consideración del Gobierno Municipal.

Se reunirá con cada una de las áreas, en el día de mañana mantendrá la primer reunión.

Después se juntaran con los Concejales para trabajarlo.

Se consultara de realizar dichas reuniones con los Concejales de forma presencial en la Sala Lazaroff.

Concejal Municipal Ricardo González

Consulta tema de ferias porque se complejiza cada año.

Alcalde Juan Pedro López

El lunes pasado a las 14 horas manutuvo reunión por Zoom con el Director de Ferias y los Alcaldes por tema de feria de Pocitos, la Vía Blanca, evaluándose pasos a seguir por tema del protocolo sanitario vigente.

Pidió dialogar por feria Pta Rieles y la de Belloni. Le llego la información que el Municipio D presento proyecto de trabajo con respecto a esta última y dado que es una feria compartida con nuestro Municipio, separada por el limite de Belloni, se le consultara a dicho Municipio el porque no fueron convocados a formar parte del proyecto. Se reunirá con Director ferias y Alcalde de Municipio D por este tema.

Es un tema que genera mucha preocupación. Los Alcaldes presentaron ideas. El aportó la idea de alargar la Vía blanca por 8 de octubre hasta 20 de febrero, para que sea de una sola mano y tengan el espacio necesario.

Alcalde Juan Pedro López:

En el día de la fecha previa a la reunión de Gobierno Municipal, mantuvo reunión con el Área de Inspección General del Municipio F y Ccz9, dado que se quiere realizar un cambio en las

competencias de dicha área, pasando al área departamental el tema de inspección de juegos electrónicos, vertimientos aguas servidas, entre otros. Va a pelear no perder esas potestades y que los funcionarios continúen con dicha tarea, Hay expediente iniciado. Lo presentara en la Junta de Alcaldes y sera tratado como **Asunto en la sesión próxima.**

Concejal Municipal Ricardo González

Pide sean convocados con el Ministerio de Medio Ambiente, se les comunique el ámbito cuanto mas participativo los hace mas fuerte como equipo. Que se encuentre lugar para hacer reunión presencial y en horario de la tarde.

Alcalde Juan Pedro López:

Responde que le encantaría que los 20 concejales participaran juntos en reunión presencial, pero dado que estamos regidos a un foro limitado establecido por el protocolo sanitario vigente hasta el 18/12/2020, no puede hacerse.

Informa que los centros culturales están cerrados por decreto del Presidente de la República y la Intendencia de Montevideo.

Por este motivo hay Municipios que están sesionando unicamente vía Zoom.

Se volverá a la presencialidad total cuando el protocolo lo permita.

Consultara que la próxima sesión ordinaria sea realizada en la Sala Lazaroff, para que puedan participar todos.

Quedo pendiente de la sesión pasada volver a discutir este tema.

En cuanto al día de sesión ordinaria, informa que los días miércoles a las 13 horas se realiza la reunión de Gabinete de la Intendencia. El Director de la División Asesoría de Desarrollo Municipal y participación, Sr. Federico Graña le informara a cada Alcalde de los temas tratados.

Los días jueves a las 11:00 se reúne la Junta de Alcaldes, que el ámbito locativo sera rotativo en cada Municipio.

Al no tenerse elementos para la toma de decisión, propone mantener día y hora para la próxima sesión.

- **Se aprueba por unanimidad de presentes realizar la próxima sesión el día miércoles 16/12 a las 9 am.-**

Alcalde Juan Pedro López

Propone sean publicadas todas las reuniones y actividades en las que participe en Municipio.

- **Se aprueba por unanimidad de presentes que sean publicadas.**

ASUNTO 5: EXP. No. 2020-0017-98-000187: SOLICITUD DE DELEGACIÓN EN EL ALCALDE DEL MUNICIPIO F EN EJERCICIO DE LA FACULTAD PARA ORDENAR GASTOS HASTA EL TOPE DE LA COMPRA DIRECTA, CAJAS CHICAS, PARTIDAS ESPECIALES Y FONDOS PERMANENTES QUE LE ASIGNEN.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad con el dictado de la resolución.-

ASUNTO 6: EXP. No. 2020-1130-98-000006: CONVOCATORIA A ONGS PARA FIRMAR UN CONVENIO SOCIO EDUCATIVO LABORAL Y REALIZAR TAREAS DE BARRIDO MANUAL.-

Estudiado el presente Asunto se aprueba por unanimidad de presentes retirarlo del orden del día para estudio y concertar reunión de trabajo con la funcionaria Grisel Viazzo para ampliar información.

Coordinada la reunión serán convocados todos los Concejales a participar de la misma.-

**ASUNTO 7: EXP. No. 2019-4112-98-001146: PADRÓN N° 411240 / CAMPOAMOR 4870 / PANADERÍA, ROTISERÍA, PANIFICADORA - OFICINAS ADMINISTRATIVAS / ANTEC 2019-4112-98-000162.-
Viabilidad de Uso a instalar.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad con el informe del Arquitecto Pedro Vasqué adjunto en la actuación 15.

Remítase al Servicio de Contralor de la Edificación para la prosecución de trámite.

ASUNTO 8: EXP. No. 2020-0511-98-000021: FONDO MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO CULTURAL PROYECTO CANDIL.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, resuelve por unanimidad de presentes:

1. Dado que por la situación de pandemia no se han podido realizar actividades planificadas como lo fue Primavera F.
2. Se cuenta con presupuesto para ampliar los beneficiarios.
3. Se resuelve apoyar las 27 propuestas presentadas, de forma excepcional.
4. Pase a la Unidad de Planificación y Proyectos, para la prosecución del trámite. Se pide a dicha unidad que realice el seguimiento de las propuestas e informe de sus avances al Alcalde.

ASUNTO 9: BOLETOS INSTITUCIONALES.-

Concejala Municipal Katrin Gómez

Informa que se cuenta con 600 boletos mensuales para ser distribuidos entre todos los Concejales Municipales titulares y suplentes.

Al día de hoy se cuentan con 14 boleteras para ser distribuidas entre las 5 líneas, la decisión es del Gobierno Municipal, máximo 50 boletos por boleteras.

Alcalde Juan Pedro López:

Propone que cada Concejal Municipal titular consulte con su línea la necesidad de boletos y le sea enviada dicha información por mail lo antes posible para gestionarlo.

ASUNTO 10: CARGA DE SALDO EN CELULARES.-

Alcalde Juan Pedro López:

Manifiesta no tener conocimiento, pero realizará las averiguaciones correspondientes. Se consultará si se cuenta con líneas y/o teléfonos oficiales.-

ASUNTO 11: OFICINA PARA LA BANCADA DEL FRENTE AMPLIO.-

Alcalde Juan Pedro López:

Con respecto a la oficina de bancada, informa que la oficina que se encuentra vacía es para su asesor político. De todas formas el Municipio cuenta con la sala de reuniones grande que se encuentra en el piso inferior, esta es la que se encuentran reunidos y la Sala Juan Coimbra del Ccz9. El no tiene ningún inconveniente en brindar el espacio que necesiten, que corresponde, lo que si pide es que se coordine días y horarios, dado que si son pocos, no hay inconveniente en que se realice en las salas, por tema del aforo.

Pide proponer los días, en primera instancia es la sala de abajo y existe la posibilidad de una oficina que se encuentra compartida con la Sala Lazaroff.

Los Concejales Santiago Castagnaro, Amalia Almeyra y Ricardo González se adhieren a que se cuente con un espacio para trabajar como bancada.

Siendo la hora 12:15 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F". quedando la próxima para el día 16 de diciembre de 2020 a las 9 am.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:

